

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **148**

Fecha Estado: 01/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320160050300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GLADYS SILVANA - PEÑARANDA LOZANO	Auto aprobando liquidación DEL CREDITO APORTADA POR ACTIVA (3)	31/08/2021		
05266400300320170064400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	RUBEN DARIO RIOS CHECA	El Despacho Resuelve: NO APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO APORTADA POR ACTIVA, PROCEDE EL DESPACHO A MODIFICARLA (3)	31/08/2021		
05266400300320170081100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	GERARDO ANTONIO - SIERRA VELEZ	El Despacho Resuelve: TIENE POR DESISTIDA TÁCITAMENTE LA SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE EMBARGO, PRESENTADA POR GERARDO ANTONIO SIERRA VÉLEZ (3)	31/08/2021		
05266400300320170081100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	GERARDO ANTONIO - SIERRA VELEZ	El Despacho Resuelve: NO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR ACITIVA, PROCEDE EL DESPACHO A MODIFIFCARLA (3)	31/08/2021		
05266400300320170081100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	GERARDO ANTONIO - SIERRA VELEZ	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES (3)	31/08/2021		
05266400300320210008400	Sin Clase de Proceso	MAF COLOMBIA S.A.S.	JAIME ALEJANDRO OROZCO MONCADA	Auto terminación proceso AUTO 30/08/2021 POR RESTABLECIMIENTO DEL PLAZO (1)	31/08/2021		
05266400300320210034400	Monitorio documental	GENTRY XAVIER NELSON	JENIFFER PAOLA MIRANDA PEREZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (1)	31/08/2021		
05266400300320210052400	Divisorios	DORA EMMA - MENDEZ DE VANEGAS	JOSE MANUEL ARIZA SERNA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana (1)	31/08/2021		
05266400300320210060800	Verbal Sumario	GLORIA MERCEDES VASQUEZ	KERLY CRISTINA CARDENAS LEMA	El Despacho Resuelve: CORRIGE PROVIDENCIA. AUTORIZA DIRECCION ELECTRONICA Y REQUIERE AL ACTOR (3)	31/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210075000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MONTESOLE P.H.	RUBEN DARIO - HIGUITA OSORIO	Auto que libra mandamiento de pago (2)	31/08/2021		
05266400300320210075000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MONTESOLE P.H.	RUBEN DARIO - HIGUITA OSORIO	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	31/08/2021		
05266400300320210079300	Tutelas	PHAMELA SILVANA CASTAÑO MANCO	ADMINISTRADORA AGUASSI ENVIGADO	Auto apertura incidente desacato EN CONTRA DE ANA ISABEL QUIROZ HIGUITA	31/08/2021		
05266400300320210086400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ALEXANDER BETANCOURT HOYOS	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana (2)	31/08/2021		
05266400300320210087000	Amparo de Pobreza	HUMBERTO MURILLO CUARTAS	HUMBERTO	Auto inadmitiendo solicitud CONCEDE 05 DIAS, SO PENA DE RECHAZO (3)	31/08/2021		
05266400300320210087100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GUSTAVO ADOLFO GIRALDO BEDOYA	Auto que libra mandamiento de pago (2)	31/08/2021		
05266400300320210087100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GUSTAVO ADOLFO GIRALDO BEDOYA	El Despacho Resuelve: ORDENA OFICIAR EPS Y TRANSUNION. (2)	31/08/2021		
05266400300320210087700	Tutelas	LEONEL DE JESUS - LONDOÑO GARCIA	COMFAMA	Sentencia. DECLARA IMPROCEDENTE POR HECHO SUPERADO	31/08/2021		
05266400300320210088800	Sin Clase de Proceso	MAF COLOMBIA S.A.S.	LUISA FERNANDA ALVAREZ PINZON	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (1)	31/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)